Suscrición
En la capital. . . 4'50 ptas trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 6 de junio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.888

CRÓNICA MADRILEÑA

Dificilmente se corria una calle del centro sin encontrarse con barretinas. Durante dos días, á ellos todo Madrid dirigia sus miradas como si en sus pliegues ó color rojo se creyera descubrir algo misterioso, ó como si con su contemplación se pretendiera evocar las epopeyas en que figuró.

Los centros oficiales todos; las redacciones de los periódicos y los salones aristocráticos, han franqueado sus puertas á esos hijos del trabajo que en el arte buscan la purificación de las costumbres, y les han colmado de atenciones y agasajos; y hasta el pueblo de Madrid en masa, á donde quiera que iban, sin fijarse en lo intempestivo de la hora, seguíales para escuchar los ecos sonoros de sus voces y prodigarles sinceros aplausos.

Todo se lo merecían, pues aparte de la grandiosa harmonía que arrobaba el ánimo cuando todos juntos cantaban, y de las sensaciones tan dulces que despertaban los números interpretados por sólo una parte de ellos, eran acreedores á la estimación por sus nobles fines y por que en ellos veíamos algo grande, algo que despierta recuerdos que llenan de orgullo y hacen pensar en el poder del esfuerzo humano cuando una idea santa lo saca del enervamiento.

Al escuchar los concertantes llenos de enérgicos giros de *Los nets dels Almogavers*, los melodiosos arrullos de *Al Mar* y *Los Pescadors*, y las notas, ora sentimentales, ora fieras, ora rumorosas y dulces de *Gloria á España* en tonadas por mil quinientas voces con la misma harmonia y delicadeza con que pudiera hacerlo un centenar, parecíanos que el espírtu del autor de esas hermosas páginas y creador de masas corales que las interpretaban, vagaba al rededor de los cientos de cabezas cubiertas por gorros del color de la sangre, filtrándoles algo de aquello que convirtió al raquítico y deforme oficial de tornero en músico de pueblo, en genio de imperecedera memória. Cuando escuchámos las aclamaciones á esos obreros y á las regiones en que vieron la primera luz, no oíamos el nombre de Clavé; pero lo presentíamos en todos los pechos, pues al vitorear á los que dejan la fábrica ó el arado y van á buscar en el arte esparcimiento, á él se rinde culto, por que él era el padre de los coros para quienes las regiones no tienen límites.

***

El día que se celebró la llamada fiesta del árbol, una ligera indisposición del rey le privó de asistir á ella y de verse rodeado de millares de niños como él. Su madre quiso que disfrutara de ese placer y organizó una merienda á la que asistieron cuantos niños reciben educación en los colegios de Madrid.

La Casa de Campo con su vegetación abundosa y sus parques floridos, fué el sitio fijado; pero el día no quiso prestar su concurso, y amaneció triste y propinando á intérvalos menuda lluvia.

Gente soñadora á su modo, inocente, tenía cifrada su esperanza en la merienda y el esparcimiento que á la par disfrutarían; suspender la fiesta era derrumbar las miles de ilusiones que se forjaran sus tiernas imaginaciones, y esto era muy violento. Las anchas amplitudes de los patios del Palacio Real resolvieron el problema y allí,—ya que no bajo doseles de follaje y aspirando el benéfico aroma del campo,—se verificó la reunión y merienda de los pequeñuelos.

Las bandas del Hospicio y San Bernardino amenizaron el acto con música alegre y adecuada.

Bien entrada la tarde, los escolares se trasladaron á la plaza de la Armería, donde formando grupos monísimos, comieron con apetito jamón en dulce, lengua á la escarlata, brioches, pan de Viena y naranjas.

Apesar de lo poco que ayudó la naturaleza para el explendor de la fiesta, no puede negarse que lo tuvo. ¿Qué más explendor que el que le daban los propios *comensales*? Allí todo era juventud, lozanía, esperanza é inocentes frases de agradecimiento para la real persona que proporcionó aquel rato de feliz esparcimiento.

***

Ocupa D. Ramón de la Cruz lugar preferente entre nuestros buenos literatos.

Escritor de chispa, de ingénio vivo y espíritu observador, dedícase á estudiar los rasgos más salientes del pueblo de Madrid; tal fué su acierto al llevar al teatro sus costumbres, tal la sal y donosura que ponía á sus escritos, que su nombre gozó de la fama y en el Parnaso castellano ocupa lugar de preferencia.

Para honrar la memória del habil é intencionado sainetero, se pusieron de acuerdo unos cuantos de nuestros literatos y el Director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y el resultado del deseo ha sido en la práctica tan lucido y hermoso, como siempre que la fé se empeña en una obra justa y la acción es impulsada por un sentimiento noble.

En el teatro del Conservatorio se han reunido Ramos Carrión, Javier de Burgos, Tomás Luceño, Ricardo de la Vega, Feliu y Codina, Marcos Rodriguez y Felipe Perez, y con la primera tiple señorita Miralles y otros artistas del porvenir que desempeñaron la zarzuela de D. Ramón (música del célebre maestro de capilla D. Antonio Rodriguez Hita) *Las labradoras de Murcia*, se llevó á cabo una velada digna del objeto pretendido.

Francos Rodriguez pronunció un discurso lleno de españolismo en el que protestó del olvido en que tenemos la mantilla; Ramos Carrión leyó una carta escrita desde el *Quinto Cielo* por D. Ramón de la Cruz; Feliu y Codina una alusiva y bella composición; Felipe Perez otra defendiendo el *género chico*; en resúmen; un tributo justamente rendido y una velada muy agradable.

***

Si Eugenio Sellés al trazar *Los Domadores* pretendió propinar rudo golpe á las ideas anarquistas, hay que confesar que sus propósitos han sido premiados por el éxito.

Su última obra no son varias *escenas* dramáticas, como él modestamente la denomina; es un drama hermosísimo en que una fiera, hambrienta de víctimas, que ni aun siente los afectos que ésta por sus hijos, es domeñada por las tímidas observaciones de un niño que empieza siendo temeroso y termina por convertir al objeto de sus recelos en un sér que dispone sus espaldas para que sobre ellas cabalgue, no sin antes, con su inocencia infantil y usando la doctrina enseñada por la madre y por el maestro de escuela, haber refutado el brutal credo que predica la destrucción de todo lo existente y haber llevado la luz de la razón al cerebro trastornado por criminales predicaciones.

El drama no tiene más que un acto y, sin embargo, cuantas bellezas, cuanta doctrina que aprender en sus escenas guarda. Y esto presente, con harta justicia también podemos repetir que si lo *chico* es bueno, es *grande*.

Si enumerando las hermosuras de ese drama pretendiéramos hacer comprender á nuestros lectores sus muchas bellezas, no lo conseguiríamos; no así, si consignamos que las ovaciones prodigadas á Sellés recordaron el estreno de *El Nudo Gordiano*.

De Novelli, nada. Sellés escribió para tan gran artista un drama, y el artista lo fué para interpretarlo. Mucha es la gloria que á uno y otro ha de dar *Los domadores*.

***

Y se celebró la última carrera de caballos y los aficionados al *turf* vieron satisfechos sus anhelos.

Quejábanse de que á pesar de haberse celebrado todas las reuniones en dias verdaderamente primaverales no habían tenido los desfiles el esplendor acostumbrado, y en la última fiesta del *sport* hípico se derrochó alegría, lujo y cuanto dá brillo y presta color y vida.

La tribuna de libre circulación y el desfile recordó tiempos más brillantes y más prósperos para la alta sociedad madrileña.

Siempre en las últimas reuniones aparecen las modas que han de imperar durante la primavera, y este año, aunque con algún retraso, no ha sido relegada al olvido la costumbre.

Los tonos claros de las faldas y los vivos de las blusas, era la nota dominante de aquel cuadro que por su animación y su belleza acusa la estación en que natura se engalana con sus preseas.

En el desfile se lucieron todos los trenes de carreras que hay en Madrid, y en él fué donde se pudo apreciar las hermosuras que reune nuestra aristocracia, el gusto y distinción que tiene para vestir y los muchos amantes que el *turf* tiene en la corte.

Julio Abril.

2 de junio de 1896.

Comentarios

El asunto del dia, lo que constituye la comidilla de las tertulias políticas y hasta de las familiares, lo sensacional, lo que llama la atención de todos, es el desafío concertado entre el general Martinez Campos y el general Borrero.

Este asunto, tratado por los periódicos noticieros con todas las galas del moderno arte periodístico, consistentes en llenar columnas y más columnas para dar noticias contradictorias, hacerse eco de versiones absurdas, ocuparse de detalles los más nímios y confesar finalmente que nada se sabe de cierto, este asunto, repetimos, ha dado al olvido con lo de Cuba, con lo de la discusión de actas en el Congreso y Senado y nada más atrae el interés del público ávido de emociones.

Si esto se propuso el general Borrero, bien lo ha conseguido.

***

El general Borrero no quiere dar su brazo á torcer, y no se presta á rectificar ninguno de los conceptos emitidos en la carta que originó el lance personal de que nos ocupamos.

¿Querrá conquistar dicho general fama de atrevido, batallador y valiente?

Mal, á nuestro modo de entender, se consigue esto insultando á un superior gerárgico, escarneciendo á un anciano, usando frases que mejor cuadrarían en otra clase de gente que en las que se adornan con entorchados, y provocando un duelo en el que todas las ventajas están de su parte.

Mejor se conquista fama y gloria de valiente en los campos de batalla.

Allá, en Cuba, se adquiere imperecedera, sin menoscabo de la disciplina militar, que los generales deben ser los primeros en cumplir.

***

El capitán general de Madrid arrestó en sus casas á los señores Martinez Campos y Borrero.

El primero de dichos señores, cumpliendo está el arresto como compete á un buen militar, á pesar de su alta gerarquía y del cargo que hoy dia desempeña.

El general Borrero se paseó por calles y plazas y ha dado lugar á que el general Primo de Rivera lo arreste por escrito y le obligue á dar recibo de la orden.

Seguramente el general Borrero se creerá que nadie puede mandarle.

***

No sabemos como quedará todo esto.

Hoy todos los españoles se ocupan de Martinez Campos y Borrero, y si la aspiración de ese último general son esas, cumplidos están sus afanes.

Si nosotros fuéramos gobierno le daríamos el *premio* que merece su proceder.

Desde Madrid

Dícese que en breve se planteará una crísis con el objeto de formar un gabinete en el que figuran el señor Silvela y alguno de sus amigos, y se funda este rumor en que hay quien asegura que el partido gobernante se encuentra muy débil.

No diremos que no, por no contrariar á los señores que hablan de lo que tal vez deseen ver realizado. Más esto no obstante, parécenos que ni tal crísis se aproxima ni mucho menos tendrá por objeto el móvil que se la atribuye.

A raiz de la disidencia del señor Silvela, creyóse que el partido conservador había quedado tan débil que no tendría fuerzas para gobernar á España otra vez. Los hechos han demostrado lo contrario. El partido conservador está en el poder y no tendrá fuerzas, pero es lo cierto que está haciendo frente á las difíciles circunstancias por que atraviesa el país. De modo que si esto es debilidad, no sabemos lo que será fortaleza y vigor.

Lo que sí sabemos es que ya nadie se iba acordando de que existía un pequeño partido llamado silvelista, y que para recordarlo, el señor Silvela pronunció un discurso muy intencionado según han dado en decir las gentes.

El señor Silvela sabe los puntos que ha de tocar para que se le aplauda, y ahora que la prensa de oposición la está haciendo muy grande, ha aprovechado la ocasión para hablar en contra de los canovistas porque falsean el sufragio, según dice el conservador disidente.

En plena Cámara popular se ha dicho esto en la tarde de anteayer, en pleno Congreso se ha hecho oposición á los canovistas, y la prensa adversaria del gobierno aplaude, como es natural, al señor Silvela. Pero aplaude, porque no recuerda ó no quiere recordar que no hace mucho, en la época en que se hicieron las elecciones municipales, los silvelistas no respetaron tampoco la ley del sufragio, según tuvimos ocasión de anunciar á los lectores de LA LUCHA en aquel entonces.

Ha dicho el señor Silvela que además de ser deficiente, la ley del sufragio está viciada, no por el pueblo que la practica, sino por los que la dirigen. Y nosotros, respetando su opinión, la hacemos nuestra repitiendo lo que decíamos en el párrafo anterior á éste. Está viciada por los que la dirigen, es cierto. Y por eso se compran votos por los elegibles. Pero un pueblo como el español que aspira á gobernarse por sí mismo, debe estar bien preparado para ello y saber que en asuntos electorales no debe proceder como procede. Es verdad que peca el que compra votos, pero peca màs el que los vende, porque vende el elegible un derecho que después el pueblo vendedor tiene el deber de respetar, y si á ello no está dispuesto ha de procurar no concederle.

Para esto es preciso que el pueblo se dé cuenta cabal de lo que el sufragio representa, y para comprender lo importante que es tal ley; es necesario que el pueblo se eduque y aprenda á saber usar de las libertades. Aprendido esto, las libertades le serán beneficiosas y también los derechos que se le concedan. Pero conceder l

derechos y libertades antes de enseñarle bien lo que ambas cosas son, es casi de tan funestos resultados como si á un niño le diéramos una escopeta cargada para que jugase con ella en tanto aprendía cuál era el manejo de tal arma. La razón natural manda enseñar primero al pueblo lo que es la ley del sufragio y después concedérselo; no se ha hecho así, sino al contrario y, si hay algun culpable, será el pueblo que pidió un derecho que, no sabia cómo ejercer, y los gobernantes que se lo concedieron; pero no el gobierno conservador que siempre ha censurado la ley del sufragio universal.

Al Sr. Silvela no le ha convenido decir así las cosas, sino como las dicen los que aspiran á subir, cesurando lo que está arriba, y los càndidos de una parte y los mal intencionados de otra, le aplauden y dicen que con su discurso, el de D. Francisco, ha triturado al partido conservador. De aquí el que se anuncie como inmediata una crísis para que formándose un ministerio del que sea parte el Sr. Silvela, venga á fortalecer al partido conservador. ¡Cómo si se necesitara fortalecer á un partido que al ocupar el poder ha sabido hacer que España sea admirada por todo el mundo! ¿Qué falta hizo el Sr. Silvela para esto? Ninguna.

Por eso nos inclinamos á creer que los rumores que ahora circulan, solo son algo así como si el hijo pródigo solicitase indirectamente volver al hogar paterno, ó de no ser así, de no solicitarlo él mismo, hay quien procura dárselo ya concedido. Ya veremos.

Carmón.

3 de junio de 1896.

CITACIONES OPORTUNAS

En *La Correspondencia de España* el Sr. D. Jenaro Alas, con objeto de demostrar que cierta acometividad que se advierte en la política exterior del Gobierno de los Estados-Unidos no se emplea preferentemente con los débiles, sino con los fuertes, y que éstos, á su vez, ejercitan la prudencia hasta donde es compatible con el honor, cita muchos casos en que Inglaterra optó por el último partido en los incidentes que el gabinete de Washington provocara.

Esos choques, añade *La Epoca*, fueron frecuentes desde la declaración de independencia hasta 1830, porque las trece provincias unidas, entonces débiles, temían proyecto de reconquista y porque subsistía el ódio engendrado por la guerra con la madre pátria. Tanto era así, que las hostilidades se reanudaron en 1812, distinguiéndose mucho con este motivo la Marina americana, de la que hay entre nosotros una idea poco exacta.

Transcurrido aquel período, iniciada la poderosa corriente de la inmigración sajona en los Estados del Atlántico, aumentando prodigiosamente el comercio entre ambos pueblos, la político británica fué en adelante muy pacífica, en lo que á los primeros se referia, tolerándoles actos que no hubiesen consentido otras naciones.

La justicia pide asentar, al lado de ese dato, otro importante. Desde 1776 hasta el día, los Estados-Unidos adoptaron una política exterior diversa de la que prevalecia en Europa. Detestaron la guerra, que juzgaban incompatible con la democrácia, fundándose en el ejemplo que ofrecia Francia bajo Napoleón I, y no mostraron tampoco afición á la conquista. Si en dos ó tres ocasiones, en el espacio de más de un siglo, se apartaron de aquella línea de conducta, debióse al interés que los Estados esclavistas tenían en propagar esta llamada institución por el Sur, ya que el *compromiso del Missouri* les vedaba amentar por el N. y O. Ello es, en fin, que la política exterior de los Estados Unidos, comparada con la de las naciones de Europa, ha sido pacificada, y que esto les daba algún derecho para mostrarse exigentes en casos determinados.

En 1861, el espíritu agresivo de los Estados del Norte les llevó á una flagrante violación de los principios del Derecho marítimo con la captura, á bordo del correo inglés *Frent*, de los representantes del Sur MM. Shidell, y Masson. Sintió tanto Inglaterra el agravio, que la guerra estuvo á punto de estallar. Pero hay que advertir, respecto de esto, que ardia entonces la lucha civil en Norte América y que Inglaterra era muy solicitada por Luis Napoleón para aprovecharse de aquella coyuntura. A pesar de eso, la paz no se rompió, y las largas lístas de agravios que la Prensa británica recopilaba y daba á luz, y en las que el escritor de *La Correspondencia* ha recogido algunos datos, no sirvieron sino para acreditar la paciencia de Inglaterra, siempre que de su hija emancipada se trata.

Podríase añadir á aquellos datos, el reciente de haber retirádo el marqués de Salisbury el *ultimatum* dirigido á Venezuela con motivo de la cuestión de límites en la Guayana.

De todos modos, las conclusiones que el Sr. Alas deduce de la mencionada estadística nos parecen exactas. Inglaterra no puede ser calificada de potencia débil ni de magnánima cuando se trata de su comercio y política colonal, y ha cedido no pocas veces ante la actitud del Gobierno de Washington; unas por no tener razón, otras porque quiso evitar la ruptura.

Todo Gobierno sensato y amante de su pais debe procurar no atraer sobre él la guerra sino en caso de indiscutible necesidad, y esa conducta prudente, cuando vá unida con la firmeza en lo esencial, lejos de deshonrarle, le autoriza ante los ojos del mundo y puede ser la base para encontrar auxilios ó alianzas cuando los necesite.

Al ingenioso académico que satiriza el uso de la paciencia en un artículo de *El Liberal*, quisiéramos recomendarle que se entere, si ya no lo está, del tiempo que los norteamericanos emplean para resolver los problemas que más les interesan. El de la cohexistencia de la esclavitud con la democracia, fué planteado en 1819, y no quedó resuelto en sentido negativo hasta 1865; el de los derechos de los Estados particulares dentro de la Unión, nació con la Constitución federal de 1887 y no fué resuelto (acaso de modo no definitivo) hasta que en 1865 el pueblo americano votó las enmiendas 13, 14 y 15 á su Código político.

A ese paso caminan en Norte América la cuestiones sociales ó políticas; mientras que en España queremos resolver por impresiones y por sentimientos exaltados, asuntos que afectan gravísimamente á toda la nación.

DOS GENERALES

Si faltaba algo que viniera á dar motivo de hablillas á la gente, de hacer negocio á los periódicos de gran circulación y producir daño al principio de autoridad y á la pureza de la disciplina, ahí está el desafio pendiente ó terminado entre el general Martinez Campos y Borrero, dos elevadas gerarquías de la milicia que no debieran dar lugar á lo que sucede.

LA LUCHA que no pertenece al número de los que aplauden ciertas actitudes y tomau parte en ciertas pequeñeces de amor própio, no ha de contribuir seguramente, en la modesta esfera en que vive, á fomentar divisiones y á dar pormenores de un lance frustrado gracias á la medida del gobierno y á la vigilancia del capitáu general de Madrid.

¿Qué ha sucedido? Que no se sabe porque motivos—pues en claro no hemos podido saberlo todavía—el general Borrero escribió á Martinez Campos una carta cuyo contenido debió producirle tan pésimo efecto, que le obligó á mandarle padrinos; no queriendo Borrero dar la mas mínima explicación ni hacer la mas pequeña enmienda en la epístola, nombró los suyos; unos y otros creyeron que habia matéria para un lauce y lo concertaron; pero cuando el lance llamado de honor iba á verificarse, llega el Capitán general, impide la realización del asalto y manda arrestados á los contendientes, arresto que parece ha cumplido fielmente Martinez Campos, cosa que no ha hecho Borrero á quien ha sido necesario ordenárselo de oficio permaneciendo en sus trece de no querer rectificar ni una sola palabra de la carta origen aparente del disgusto.

Segun lo que ayer nos dice el telégrafo, la opinión en Madrid anda dividida y lo que es peor, lo anda la de la guarnición, división que crea apasionamiento y apasionamiento que debe reprimir el gobierno con severidad enérgica, si no hemos de volver á tiempos pasados que aun recordamos con pena los que ya peinamos canas.

No queremos saber quien tiene razón ni quien está ofendido ni la causa: solo vemos que el duelo constituye un delito social y religioso penado en las leyes civiles y de la Iglesia; que se trata de dos militares de la escala superior de nuestro ejército, de los cuales el uno está más alto en gerarquía que el otro y, por lo tanto, que falta la subordinación debida y que ese ejemplo no puede producir mas que desprestigio y servir de fatal ejemplo si queda impune.

No creemos oportuno decir más; se trata de dos soldados valientes y de dos generales aguerridos y puesto que en Cuba se lucha de veras sin notoriedad y con ventaja para darse á conocer como estratéjicos, valientes y serenos, vayan á Cuba á pelear por la pátria si tanto ardimiento sienten, dando ejemplo de bizarría y de temeridad si el caso lo exije, y déjense de escenas que se lamentan y á nada conducen y de atrevimientos que no deben tolerarse en los que están arriba como en los que viven debajo, que el ejemplo de los de la cúspide ha de ser el espejo de los inferiores y el modelo en que todos han de inspirar sus actos.

La ley, que se cumpla la ley es lo que deseamos cuantos defendemos sus fueros en bien de la nación y del prestigio de la disciplina militar.

Lo de Cuba

Noticias del 5

El consul americano

Ha desembarcado en la Habana el nuevo cónsul de los Estados Unidos, general Fitzlingh Lee.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* ha podido ver al cónsul á su llegada, y recoger algunas declaraciones.

Dice el general, que el año 89 se llevó de Cuba una gratísima impresión, que espera ratificar ahora, dadas las buenas relaciones entre su gobierno y el de España, que hará lo posible porque sean más estrechas todavía, sosteniendo los derechos de los ciudadanos norteamericanos dentro de lo estipulado por los tratados.

Confirmó la misión especial que lleva à Cuba, diciendo al corresponsal que así que haya estudiado la guerra en todos sus aspectos, informará al presidente Cleveland de las impresiones concretas que haya recogido sobre el terreno.

Mostróse reservado al tratar de las resoluciones que adoptará el gobierno de los Estados Unidos, ateniéndose à los distintos informes que puede dirigirle el nuevo cónsul.

El general tomará posesión hoy del consulado, y será recibido también mañana por el gobernador general.

Lo que dice la prensa

Los periódicos convienen en la eficacia de que sean enviados ahora los 25.000 hombres que acordó mandar el Gobierno á Cuba.

Añaden que el núcleo principal de estas fuerzas, operando contra Maceo, le destrozarían en el término de dos meses, pudiendo aprovecharse la actual y pésima situación de los rebeldes.

Maceo, prosigue la prensa de la Habana, está acorralado en Pinar del Rio; las partidas que corren por las provincias de la Habana y Matanzas van errantes y despistadas y maltrechas las que se encuentren en Las Villas.

Máximo Gómez, prosigue el despacho que se transcribo, hállase imposibilitado de poder dirigir la campaña, haciendo todo ello ocasión, según los periódicos, de realizar el proyecto de combatir enérgicamente la insurrección.

Retardándolo los rebeldes se reharán, recordando con este motivo la prensa, el incremento que tomó la insurrección en el verano pasado y que si se hace ahora lo mismo será más difícil conseguir los efectos deseados.

Tratando de la cuestión sanitaria, dice que ofrece pocos peligros si se redoblan las precauciones que requiere la higiene.

Opinan los periódicos que ahora resultaría práctico un nuevo sacrificio, creyendo quedaría recompensado, pues ganaríase cuando menos medio año en el curso de la guerra.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* que transmite estas noticias, asegura que elevados personajes opinan del mismo modo que la prensa de la Habana, no atreviéndose á manifestarlo al Gobierno en atención á los elevados cargos que desempeñan.

Opinión de un corresponsal

Reforzando lo que dice el corresponsal del *Heraldo de Madrid*, telegrafía el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana que es absolutamente preciso y de urgente necesidad el envío á Cuba de 25.000 hombres para dar un buen golpe à la insurrección.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Arroz à la valenciana
Tortilla al ron
Pollo asado
Tencas á la montañesa
Queso
Frutas

Comida

Sopa de arroz
Croquetas de huevo
Solomillo de vaca mechado
Patatas rellenas
Pastel de pescado
Ensalada
Postres

Tencas á la montañesa.—Escaldadas en agua hirviendo, se limpian bien y se sazonan con sal, pimienta y peregil picado. Colocadas debidamente en una cacerola con aceite y vino blanco, se ponen á cocer á fuego no muy fuerte. Así que estén en su punto, se les agrega unas ruedas de cebolla fritas en aceite y pueden servirse rociadas con zumo de limón.

Patatas rellenas.—Despues de cocidas enteras y peladas las patatas, se las corta un pedazo por donde se ahuecan con el mango de una cuchara, y el hueco que se les haga se rellena de queso rallado, miga de pan y pimienta. Hecha esta operación, se cubre el hueco con el pedazo que se les quitó, y bien expolvoreadas de harina y bañadas en huevo batido, se frien con aceite bien caliente pudiendo servirlas enseguida.

NOTICIAS

A las seis en punto de la tarde de antes ayer salió de nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Corpus Christi. Como de costumbre, la concurrencia que se agolpó á presenciarla en las calles fué extraordinaria, viéndose tambien los balcones, los que ostentaban riquísimas colgaduras, llenos de gente que no cesó, durante el paso de la procesión, de tirar una verdadera lluvia de retama y papelitos de color.

El curso que siguió no varió del de los demàs años y el órden fué el siguiente:

Abrían la marcha los cabezudos, á los que seguían los gigantes y la típica *águila*. Seguía la valiosa cruz parroquial, el colegio de D. Esteban Iseru, el de los hermanos Maristas, «Centro Católico Obrero», «Centro Moral Gerundense», «Alumnos del Seminario», «Congregación de San Luis Gonzaga,» «Cofradia de la Purísima Sangre», «Círculo de S. Narciso», «Cofradia de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», «Orden de los Terciarios de S. Francisco», particulares, empleados, de la «Delegación de Hacienda,» «Ayuntamiento» y «Diputación Provincial», comisiones de los cuerpos de infanteria, Administración militar, Ingenieros, Sanidad militar, Artilleria, Guardia civil y Estado Mayor; Ordenandos del Seminario, presbísteros de esta ciudad, curas párrocos, canónigos, la Sagrada Forma que era conducida en la hermosa y artística Custodia bajo rico pálio, dando la guardia de honor individuos de la benemérita, vicário general, dean, nuestro bondadoso y amantísimo Obispo, concejales del ayuntamien-

tamiento con sus maceros, y en la presidencia el general Perez Clemente, el primer teniente de alcalde señor Bajandas y el segundo señor Pol, cerrando la procesión una compañía de Guipúzcoa con bandera y música.

La carrera la cubrieron las fuerzas de la guarnición, mandando la linea el coronel de Guipúzcoa D. Antonio Henares.

A las 9 menos cuarto de la noche entraba la procesión en la Catedral.

El orden fué completo, dando una prueba más de cultura el pueblo de Gerona.

—Han sido destinados á los cuerpos que se indican, los siguientes individuos de tropa que han regresado de Cuba por enfermos ó substituidos.

Al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta ciudad, Julián Triella Molina, Vicente Mur Fernández y Juan Vicente Argullo.

Al de San Quintin, en Olot, Juan García Soriano, Antonio Salvador Nieto y Juan Gimenez Blanco.

—Se encuentran en Puigcerdá al objeto de continuar sus trabajos para el mapa militar de España el comandante de Estado Mayor, D. Alejandro Mas y el capitan don José Pelegrí.

—Ha sido nombrado conserje de la Escuela Normal de esta provincia, D. Mariano de la Fuente.

—La sesión de segunda convocatoria que celebró nuestro Ayuntamiento el dia tres del actual, presidióla el primer teniente de Alcalde Sr. Bajandas y asistieron á ella los concejales Sres. Massaguer, Gumbau, Sábat, Boxa y Estech.

Leida, firmada y aprobada la kilométrica acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del concejal D. Miguel Cat.

Aprobar varias cuentas por un valor aproximado de 200 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, en la forma acostumbrada.

Aprobar una cuenta de material de la escuela práctica.

Condonar á D. José Merino los derechos de edificación de una casa.

Nombrar peón de plantilla á Juan Falgueras.

Conceder una gratificación de 80 pesetas al vigilante del matadero de cerdos.

Autorizar á la alcaldía para que, de acuerdo con la comisión correspondiente, disponga lo conveniente para alfombrar el estrado reformado del salón de vistas de la audiencia.

Aprobar las subastas verificadas del arbitrio de puestos públicos.

Y no habiendo màs asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—Por infringir la ley de pesca, ha sido denunciado Juan Llaudrid Sabriá, de Gualta.

—Por usarla sin licencia, se ha recogido una escopeta á José Conalias, de San Juan de las Abadesas.

—Ayer celebráronse en la sala primera de la audiencia territorial de Barcelona el juicio ejecutivo procedente de este juzgado seguido entre don Francisco Villanueva y don Francisco Pagés, á los que defendieron respectivamente los señores Permanyar y Serrahima y en la sala segunda el juicio ejecutivo procedente del juzgado de Santa Coloma seguido entre D. Mariano Ribas y D. Miguel Bach que fueron defendidos por los letrados señores Masa y Calvo.

—Ayer falleció después de larga y penosa enfermedad, el conocido industrial D. Jaime Padrosa.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida en esta ciudad.

Enviamos el pésame á la familia.

—Mañana se representará en este coliseo el drama *La dama de las Camelias*, en el que la aplaudida actriz señora Ferrer raya á gran altura.

—Por hurto de leña, la benemérita ha detenido á Buenaventura Alella y Rita Rius en el pueblo de Guils.

—Se han declarado súcias las procedencias de Gumy China que hayan salido posteriormente al 15 de Mayo último.

—Nuestro estimado amigo y paisano el coronel D. Eusebio Boy, ha sido destinado para el mando del regimiento infantería de Luchana.

Lo felicitamos.

—Ha sido trasladado á Avila el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio de Tiedra.

—Se ha concedido que quede en situación de cuartel en Barcelona, nuestro querido amigo el distinguido general don Eduardo Danís Lafuente.

—Ha sido nombrado abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda don Nicolás Martinez Serrano.

—El miércoles falleció en San Juan de Palamós después de una enfermedad de cinco meses, el niño Emiliano Vidal y Pons, hijo de nuestro amigo don Juan, al que enviamos el pésame así como à la demás familia del tierno niño.

—Un sujeto de mala catadura fué amonestado el jueves por un vecino de la calle de la Plateria, por pedir limosna en forma incorrecta.

Desde hace algún tiempo viene ocurriendo lo mismo en esta ciudad, y sería muy conveniente que por quien corresponde procurara evitarse.

Así lo esperamos del celo de nuestras autoridades.

—Mañana por la tarde celebrará la procesión del Corpus Christi la iglesia parroquial de San Félix.

El pendon principal ha sido ofrecido al distinguido general señor Perez Clemente.

—En la mañana de ayer, un sujeto se bebió una botella entera de coñac.

Escusado es decir que pilló una *papalina* de primera.

Su pobre mujer se encargó de *cargar* con el desdichado bebedor al que condujo á dormir la *mona*, no sin antes haber recibido del *agradecido* esposo una *bofetada* que ella le devolvió muy *graciosamente*.

—Ha dicho *El Diluvio* de Barcelona, que se está estudiando una combinación de Delegados de Hacienda en virtud de la cual, el señor Solano pasarà á Tarragona y el señor Hernández, que hoy está en Tarragona, vendrá á Gerona.

Esta noticia no la hemos visto confirmada en ningún otro periódico, pero como todo lo que no es bueno suele confirmarse, no queremos perder la ocasión de decir que no nos faltaría otra cosa que nuestros representantes en Córtes consintieran esa combinación por lo que á nuestra provincia atañe.

Aquí goza de universales simpatías don Alvaro Solano, cuyas prendas de carácter y cuyo tacto en el cumplimiento del deber, le han conquistado respeto y simpatías; en cambio, D. Rafael Hernàndez ha estado ya al frente de esta Delegación y todo el mundo recuerda como salió de Gerona y de su provincia.

No creemos sea cierta la noticia de *El Diluvio*; no la podemos creer.

—Ayer tarde ocurrió en una tienda de una plaza de esta ciudad un suceso muy desagradable.

Parece ser, que uno de los hijos de la casa se examinó ayer habiendo sido suspendido de todas las asignaturas. El padre, usando de un derecho natural, amonestó al joven amenazándole con arrojarle de su casa si continuaba persistiendo en su conducta, algo libre por lo que hemos oido decir.

Al *estudiante* no le sentó bien la repre sión, y echando mano de una pistola que llevaba intentó suicidarse, no logrando disparar gracias á que su padre fué listo en arrebatarle el arma de las manos.

Presenciaban esta escena la madre y hermanos del mismo, los que, como es consiguiente, al ver como se agriaba la disputa, dieron voces interviniendo en la cuestión varios vecinos.

Cuando parecía que el joven se habia calmado, oimos decir tambien que cojió de nuevo el arma que su padre habia dejado encima de una mesa, profiriendo algunas amenazas contra el autor de sus dias, armándose con tal motivo un escándalo mayúsculo.

Damos la noticia á titulo de información y si en el relato hemos padecido algún error, estamos dispuestos á rectificar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Norberto y Eustorgio obs. y cfs.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

COMPAÑÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

Función para hoy sábado 6 junio 1896

(5.ª de abono.)

Se pondrá en escena el drama 3 actos.

LO FERRER DE TALL.

El monólogo,

POBRE MARÍA.

La pieza en un acto,

A SANS Y Á MINYONS.

A las 9 y media.

Entrada general 0'50 pesetas.

XV.

EL NEGRERO

No había escaseado el Gobernador de Lagos, ni gastos, ni fatigas, ni estratagemas para ver de sorprender al buque negrero, ó mientras estuviese embarcando los esclavos ó en el momento de hacerse á la mar. De darle después caza en alta mar no había que pensarlo, sabiendo que esos buques contrabandistas llevan un elice de gran potencia y corren estraordinariamente. Dos dias hacía ya que avisado por sus espías negros, sabía el movimiento que había en toda la costa entre Lagos y Portonovo, los rodeos de las bandas de esclavos que acudían ya á un punto ya á otro, siempre fuera del terreno de la Colonia y siempre dispuestas á atravesar las lagunas de la costa baja y por la playa encajarse á bordo del negrero. Había también hecho salir un aviso de gran marcha, con órden de esplorar por sí mismo la costa y de preguntar al objeto á todos las embarcaciones inglesas y no inglesas que encontrase. Debía además el aviso hacer escala en los puertos principales é informarse de los mas notables colonos de les negocios del ghelaba, ó sea ladrón de hombres; de los depósitos de esclavos que acaso hubiese por los alrededores y del sitio exacto donde se esperase al negrero para tomar su carga.

Por su parte el Comodoro de la escuadra inglesa, advertido de todas las novedades por el Gobernador, ardia en deseos de disparar sus cañones contra el infame buque y obli-

á los papazos de los ídolos perder al delincuente. A pesar de todo, hizo como que confiaba en los reyezuelos y en los caciques, de la buena terminación de este asunto; esperando que esparcido el terror por el país, contribuiría á determinar hasta á los mismos hechicheros á descubrir los culpables; al menos por lo que les tuviera á cuenta y por alejar de sus tierras la guerra y la devastación. Mas bien, y con mayor razón que para creerles á ellos, confiaba en las diligencias practicadas para sorprender al vapor negrero; del que no debía ya dudarse que estaba navegando á lo largo de la costa, y con secretas inteligencias con los tratantes de carne humana de toda la costa.

Tanto ellos como los colonos mas antiguos incluso el señor Vernet, no podían de ningún modo creer, que los raptores se propusiesen solo retener momentáneamente las doncellas, para coger un rescate: todo esto, para los conocedores de la perversidad de los negros, no era mas que un refinamiento de astucia, para adormecer la vigilancia del Gobierno de Lagos, y venderlas entretanto á buen precio al negrero, y cogiendo un buen puñado de oro, largarse á los bosques donde no llega el poder de los europeos.

—Deben ustedes saber, decía el Gobernador, que permaneciendo en la costa para negociar el rescate, los tengo cogidos irremisiblemente; y aunque fuese necesario pasar por la humillación de entregar el precio; poco después los tendría en mi poder, para hacerles restituir el dinero y colgarlos luego muy bonitamente á ellos y todos sus cómplices. Cuárenta y ocho horas he concedido á los jefes indígenas para que me los traigan presos: quisiera saber cual de ellos se atreviera á desatender mi órden. Ya saben por esperiencia, que nosotros cuando es de justicia nos paramos poco en arrasarles una población; y de fijo, que por mi parte, no titubearé un solo minuto en castigar su complicidad con los a-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 47	
Exterior.		75 72	
Amortizable.	76 75		
Cubas, Emisión 1886.	87 87		
Id. id. 1890.	73 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		28 65	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		21 40	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 90	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	82 75
F. C. Francia 6 por 100.	95 50
Id. id. 3 por 100.	85 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 62
Orenses 3 por 100.	35 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 50
París — Renta exterior.	64 59
París — Acciones F. C. Norte España	116 00
Londres.—Renta Exterior.	29 80

Oro		
Centenes Alfonso.	17 30	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 40	
De 4 $.	18 10	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.º Julio 1896.		
Cubas.	00'00 por 100	benefi°
Exterior.	00'00 por 100	»
Cubas y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

sesinos, haciendo un terrible ejemplar. Todo esto lo saben muy bien los negros, y por lo tanto no han de ser tan locos que quieran andarse fantaseando tres ó cuatro dias con idas y venidas por el rescate; lo que ellos quieren es largar las muchachas al negrero y quitarse compromisos.

—Eso es lo cierto, dijeron los presentes, no puede ser otra cosa.

—La trampa del rescate, continuó el Gobernador, no me seduce; y no tengo ninguna duda, que si esta noche consigue tomar su cargamento, las primeras esclavas que le ponen á bordo serán miss Alice y miss Linda.

El señor Bartle que era uno de los que mas empeñaban al Gobernador, se atrevió entonces á hacer una observación en contra.

—Olombo, dijo, que ha estado metido y muy metido en los manejos de la trata, jura y perjura por todo el alcoran, que solo de rescate se trata; porque, dice él, que ningun negrero quería cargar las blancas por el peligro de perder el precio en el primer puerto que tocase, y además los gastos de la manutención.

—Olombo, contestó el Gobernador, lo conozco muy bien; sé que trafica demasiado con sus paisanos y lo tengo sobre ojo. Las noticias que tengo son de que es un mal pájaro; y no estrañaría que estuviese en el negocio.

—Eso sí que no; interrumpió el señor Vernet; puedo yo estar equivocado; pero que sea traider, eso sí que no. ¡Figúrense ustedes, que hace diez años que lo tenemos en casa, diez años de buenos servicios! Para ser mahometano es todo lo honrado que puede ser; annque de mahometano no tiene mas que el dicho; cien veces ha tenido ocasión de estafarme á mansalva, y siempre ha cumplido como el mas honrado.

—De todos modos, replicó el Gobernador, se vé que no

conoce la trata en grande. Cree que el negrero solo puede cargar para las Antillas ó para el Brasil, donde solamente los negros tienen precio en plaza; pero lo cierto es que puede muy bien tener su negocio en las costas de la Arabia turca, de Adramite, de Mascate ó de todo el golfo Pérsico, donde esa raza mahometana es tan blanca de piel como negra en civilización. Allí las muchachas blancas, jóvenes y tan graciosas como son, espuestas con arte en un caravanserrallo subirían de precio hasta las nubes. No serían las primeras inglesas que de este modo han venido á ser esposas de un bajá turco ó de un bey persa..... Pero no; las señoritas Clary, con la ayuda de Dios, no corren ese peligro; tengo tomadas mis medidas de acuerdo con el valiente Comodoro de la escuadra, de modo que si ese condenado negrero viene y no se va por los aires como un pájaro, caerá en la red. Es casi imposible que escape á mi espionaje; paréceme verlo ya garrear en el aire colgando de una antena, y confiscado su cargamento en honra y gloria de la filantropía inglesa; á las señoritas Clary las llevaremos en triunfo á su pobre madre. Y después será cuenta mia arreglar á los jefes indígenas de quienes averigue haber tenido parte en esta infamia.

Este discurso del Gobernador, hombre sábio y leal, convenció á todos, persuadiéndoles que este era el más seguro y único medio de salvar á las prisioneras. Aprovechando aquél un momento, hizo una visita á la señora Isabel para animarla con halagüeñas esperanzas.